**FUNERAL POR DON SANTIAGO CARRIZO VILLADANGOS**

**5 de Septiembre de 2016**

Nuestro querido hermano sacerdote, D. Santiago Carrizo Villadangos, a quien hoy despedimos con afecto celebrando la eucaristía, cerró sus ojos a la luz de este mundo el sábado por la tarde, a la hora de vísperas. A esa hora la Iglesia canta este hermoso himno que dice: “Al romper el día nos apalabraste, cuidamos tu viña del alba a la tarde ahora que nos pagas nos lo da de balde que a jornal de gloria no hay trabajo grande.” El Señor apalabró desde la más tierna infancia a nuestro hermano sacerdote para ser cuidador de su viña, las comunidades cristianas a las que sirvió. Lo hizo con esmero y tesón. Ahora al final de sus días aquí en este mundo esperamos que el Señor le pague con creces su trabajo apostólico con el jornal de la gloria eterna.

D. Santiago nació en Villavante y se ordenó en Barcelona, con motivo del Congreso eucarístico, al servicio de nuestra diócesis de Astorga en el año 1952. Su primer destino fue el de párroco rural en las parroquias de Valdavido, Truchillas, Villarino de Cabrera y posteriormente en Castrillo de la Valduerna. En 1961 fue nombrado Director Espiritual del Seminario Mayor y amplió estudios en Roma. Al volver de nuevo a la diócesis en el 1967 fue nombrado párroco de Santa María de la Bañeza hasta el año 2006. Jubilado en la Casa Sacerdotal, aún permanecía activo hacía confesando y orientado a los fieles que acudían a él y sobre todo rezando por nuestra Iglesia diocesana.

He tenido la suerte de conocer a D. Santiago y de pasar a su lado y a lado de otros sacerdotes algunas tardes de los domingos disfrutando de su partida de cartas, un motivo para afianzar la amistad sacerdotal y fomentar la convivencia. En la Casa Sacerdotal echaremos de menos su presencia en el salón viendo el futbol y sus palabras, débiles en la voz, pero sustanciosas en el contenido.

Sin desmerecer la labor que realizó en sus primeras parroquias quiero resaltar su apostolado en la parroquia de Santa María de la Bañeza durante cerca de cuarenta años. Renovó el templo parroquial, impulsó en la parroquia grupos apostólicos de jóvenes y de adultos, aplicó la reforma conciliar, cuidó las celebraciones y sobre todo dirigió y aconsejó a los que acudían a él en el confesonario a en el despacho. Su labor en beneficio de los demás fue reconocida incluso por las autoridades civiles que le concedieron el título de hijo adoptivo de la Bañeza. Damos gracias a Dios por su gran labor sacerdotal realizada y le pedimos que nos envíe jóvenes seminaristas para que un día puedan ser sacerdotes entregados al ministerio siguiendo el ejemplo de estos hermanos mayores que entregaron toda su vida y su tiempo al Señor y al cuidado de su viña.

El sacerdote diocesano es ante todo un sacerdote destinado a ejercer la labor de párroco y como tal pastor propio de una comunidad cristiana. Como tal, el párroco debe ejercer su misión en comunión con el obispo y con todo el presbiterio diocesano, con los planes pastorales y las orientaciones que se den en cada momento. Un buen párroco es aquel que día y noche está entregado a las personas que se le han confiado, sean creyentes o no. Todos los hombres tienen derecho a escuchar de labios del párroco el mensaje del evangelio, ser confortados con los auxilios divinos y ver en él un testimonio de vida coherente que haga presente la figura de Jesucristo, el Buen Pastor.

El párroco tiene que estar abierto para atender a todos los hombres, especialmente a los afligidos por cualquier causa. Una de las tareas más importantes del párroco es ser digno de confianza para los fieles de modo que no tengan inconveniente en acercarse a él para exponerle sus preocupaciones y problemas. Por su parte el párroco debe escuchar a las personas con atención para orientarlas con sus consejos, respetando escrupulosamente la libertad de conciencia y el fuero interno de la persona. En este sentido la tarea del párroco es muy delicada porque, tanto en la confesión como en la dirección espiritual, el sacerdote ha de buscar la palabra oportuna y adecuada para animar, corregir o enseñar. Ciertamente, la tarea de acompañar a las personas en su proceso de crecimiento espiritual es muy hermosa porque el gozo del párroco es precisamente contemplar el crecimiento espiritual de las personas. Contemplar cómo el Espíritu Santo santifica las almas cuando éstas acogen libremente la gracia de Dios y cómo el Señor elige a los sacerdotes como instrumentos para la santificación del mundo.

Es una pena que los párrocos no puedan dedicar más tiempo a escuchar a las personas por las múltiples ocupaciones que tienen cada día. Todas las tareas que realiza un párroco son muy importantes, pero considero que ésta es una de las primeras tareas si queremos que tarea de escuchar, aconsejar y acompañar a las personas es fundamental.

Para realizar esta labor, el sacerdote ha de ser sabio, con la sabiduría que da el Espíritu Santo y que no se aprende en los libros sino en la oración y en una intensa vida espiritual. D. Santiago cuidó especialmente su vida espiritual a través de las reuniones de formación convivencia y encuentro con otros sacerdotes de la Asociación de la Santa Cruz y del Opus Dei. Imbuido de la espiritualidad de San José María, santificó el trabajo sacerdotal de cada día entregándose al servicio espiritual de sus fieles bañezanos que hoy lo consideran como un padre y maestro espiritual. La celebración de la eucaristía, es el centro de la espiritualidad sacerdotal y de todo cristiano. Participemos siempre activamente escuchando lo que el Señor nos dice en la Sagrada Escritura que se proclama y comulgando su Cuerpo y su Sangre.

La Virgen María escuchaba al Señor y guardaba todas aquellas palabras que pronunciaba en su corazón. Escuchemos hoy también la voz del Señor que nos llama a ser santos e irreprochables ante él por el amor.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga